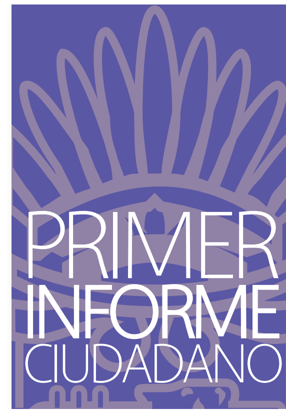






DIPUTADO CARLOS ÁLVAREZ

El pasado 26 de Noviembre, el Diputado Carlos Álvarez rindió su Primer Informe Ciudadano en donde se presentaron las acciones emprendidas y los resultados obtenidos entre el 15 de noviembre de 2008 y el 14 de noviembre de 2009 sustentados en su propuesta legislativa que consiste en mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito que representa y de todos los guerrerenses.

Seis ejes estratégicos definen el trabajo y delinean las acciones: **Educación, Salud, Economía Solidaria de Desarrollo, Infraestructura Urbana y Servicios Públicos, Responsabilidad Social y Medio Ambiente**.

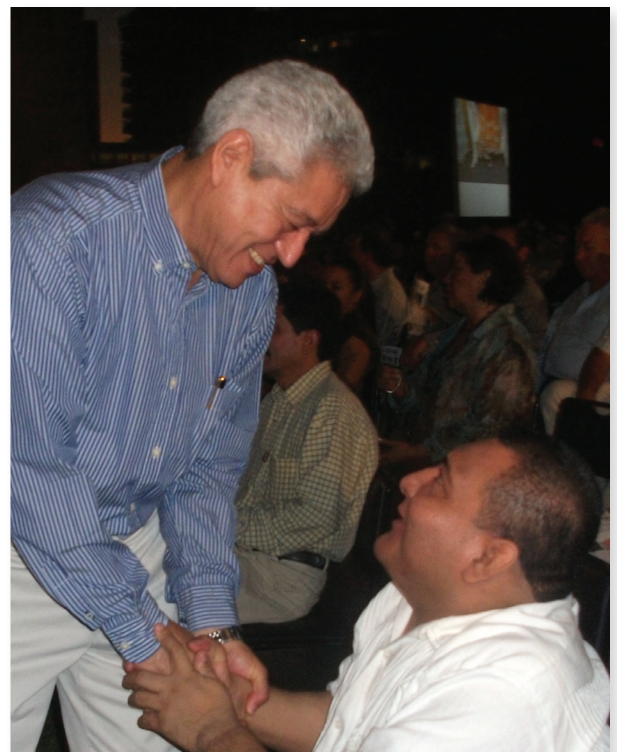
En cada eje se ha trabajado con base en las necesidades de las personas y siempre con un sustento social por medio de puntos captadores de gestoría y con una coordinación eficiente, con el conocimiento de los programas y apoyos que los diferentes niveles de gobierno proveen a la población, hace posible que los beneficios sean una realidad y lleguen a la gente. Cada vez que una gestoría es cumplida el compromiso crece y es motor para seguir trabajando con y para los guerrerenses.

A lo largo de este primer año de trabajo como legislador y gestor social, con base en una coordinación interinstitucional e intergubernamental eficiente en el rubro educativo, el Diputado Carlos Álvarez ha implementado estrategias y acciones que han permitido subsanar deficiencias en la oferta de los servicios educativos que se ofrecen dentro del Distrito XXVI.

El objetivo es claro, el compromiso de seguir impulsando políticas sociales eficientes e incluyentes.

En el área de la Salud, la atención a los ciudadanos que no tienen acceso a los sistemas de seguridad social ha sido una tarea prioritaria. Un servicio de salud de calidad brindado con calidez es parte de las acciones emprendidas, es por ello que se llevan a cabo "Jornadas Médicas" y "Caravanas de la Salud" de especialidades, así como psicológicas y psiquiátricas, en las colonias más vulnerables del Distrito XXVI y recientemente en la región de la Costa Chica del Estado.

Contribuir al desarrollo y a la inclusión plena de personas con discapacidad o de edad avanzada es una tarea permanente, la atención a esta población no es una política asistencialista, es un reconocimiento a sus derechos y capacidades.



2268
gestorías recibidas

1282
en trámite

1386
cumplidas

En un contexto económico adverso y con la meta clara de fortalecer los motores internos de crecimiento, así como de proteger la productividad y los empleos de cientos de familias, el Diputado Carlos Álvarez formula un atento exhorto al ciudadano gobernador constitucional del Estado de Guerrero, para que en uso de sus facultades legales, instrumente con carácter de urgente un programa emergente de apoyo a familias guerrerenses de escasos recursos económicos sentando las bases para el programa "Iniciativa Guerrero".



La dignificación de espacios, la mejora y el mantenimiento de la infraestructura urbana existente es una labor constante. Mantener el impulso en el sector de la mejora de los servicios públicos y posicionar este rubro dentro de las políticas de gobierno para garantizar el cumplimiento de los compromisos es y será eje rector en las acciones que se habrán de aplicar para continuar con el desarrollo y crecimiento del Estado.

Promover la igualdad de oportunidades, impulsar el desarrollo social integral y brindar protección a los grupos más vulnerables es la base de las estrategias y acciones a seguir del Diputado Carlos Álvarez como líder de su equipo de trabajo y miembro de la bancada perredista del H. Congreso del Estado de Guerrero.

Construir una red de trabajo y corresponsabilidad es lo que hace posible la verdadera igualdad de oportunidades.◊









